

en la subasta decretada precedentemente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. En su caso, deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscripto por ambas partes, en el plazo de cinco días de aprobado el remate. En caso de incumplimiento, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. Se deje expresamente establecido que no se admite la cesión de la adjudicación ni de los derechos que de ella surjan. CUIT Deudor 20-14635372-0 Por informes consultar al martillero al 01150113598, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Moreno, 2023. Mingrone Jose Maria Emilio. Auxiliario Letrado.

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/VILLALBA FERRERO ADRIANA ELIZABETH S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de La Matanza, Av. Pte. Perón 2850, Piso 3°, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para fines determinados c/Villalba Ferrero Adriana Elizabeth s/Ejecución Prendaria", Expediente N° LM 18336/2017, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca Renault Modelo Sandero Stepway Privilege Nav Tipo sedán 5 puertas Motor Renault N° K4MA690Q182181 Chasis Renault N° 93YBSR2MKDJ593993 Color: Negro, Naftero, Año 2013, Dominio: MKX246, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 24/10/2023 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 6/11/2023 A LAS 11 HS. Exhibición: 12/10/2023 de 10 a 13 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, pcia. de Bs. As. y en forma virtual: https://youtu.be/V_-7iZ8Feo4 BASE: \$1.000.000. Depósito en garantía \$50.000. Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional La Matanza, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal, a los efectos de que, en el plazo de 5 días hábiles acredite el depósito del saldo del precio, la comisión y aportes de ley a favor del martillero, ello bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Se hace saber que, si participan como comisionistas, deberán denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. Para el supuesto de efectuarse la compra en comisión, ésta deberá ser ratificada por escrito, firmado por ambos dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 582 del CPCC. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de La Matanza Cuenta N° 5120-027-05990786; CBU 0140042727512059907863. Audiencia de adjudicación: 17/11/2023 a las 9 hs. El adjudicatario deberá comparecer por Secretaría con el formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía y el saldo del precio, constancia de código de postor, comisión del martillero y aportes de ley y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Podrán intervenir también en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante. Deudas al 24/8/2023: ARBA: \$422.501,40 Infracciones: (prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra. Los tributos que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión, serán abonados con el precio de venta, en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda al comprador. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente, del adquirente. Correrá por cuenta del comprador, el cumplimiento de todas las reglamentaciones y pago de gastos de transferencia, infracciones o de cualquier tipo que se refieran a los bienes subastados, incluido el IVA, que no forma parte del precio de venta, así como la remoción del cualquier impedimento que obstaculice su uso o transferencia dominial, en caso de no ser suficiente la tradición, y fuera ajeno al proceso. El impuesto de sellos estará a cargo del comprador, sin perjuicio de los eventuales derechos a repetir dichos pagos. CUIT Deudor 27-30743207-8. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. La Matanza, 2023.

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/IBARRA LUZ MARINA Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Dto. Judicial de Morón, sito en Almirante Brown intersección Colón, Piso 1°, Morón, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Ibarrá Luz Marina y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp. N° MO 39052/2018, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Chevrolet, Modelo: Agile LS 5P 1.4N Tipo: Sedán 5 puertas Motor Chevrolet N° GB6M02952 Chasis Chevrolet N° 8AGCA4850FR143901 Color Gris, Naftero, Año 2014, Dominio: OKM239, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 18/10/2023 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 31/10/2023 A LAS 11 HS. Exhibición: 9/10/2023 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/cuaOhopm7UE>. Base: \$600.000. Depósito en garantía: \$30.000. Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Morón, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta, y deberá ratificarse tal indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo previsto para abonar el saldo de precio. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa por parte del adquirente. Señal: Se fija en el 10% del precio de compra, cuyo depósito deberá ser acreditado al momento de celebrarse la audiencia de adjudicación, la cual no podrá ser integrada con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía. En el mismo acto deberá constituir domicilio legal a sus efectos, caso contrario se lo tendrá por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Podrán intervenir también en el acta mencionada el ejecutado y el

acreedor ejecutante. Asimismo, el adjudicatario deberá acreditar en ese mismo acto el depósito de la comisión del martillero con más sus aportes. Saldo de precio: Deberá ser abonado por el comprador dentro del quinto día de notificado del auto que aprueba la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Abonado el saldo de precio, se procederá a la entrega de la posesión del bien subastado. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Morón: Cuenta 5098027-8199024, CBU 0140030-42750988199024-8. Audiencia de adjudicación: 15/11/2023 a las 9 hs. Deudas al 7/08/2023: ARBA: \$334.849,40 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan al bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la fecha de toma de posesión por parte del comprador, la que deberá efectivizarse dentro del plazo de 90 días de realizado el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Los gastos de transferencia, serán a cargo del comprador CUIT Deudor 23-30105019-4 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente.

sep. 20 v. sep. 21

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MONTECINO FUENTE IGNACIO S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Juan Carlos Tufari, secretaria única a cargo de la Dra. María Damiana Frías, sito en Estomba N° 34, 1° piso, Bahía Blanca, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Montecino Fuente Ignacio s/Ejecución Prendaria", (expte. N° 114281-2021), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el rodado marca: Volkswagen, modelo: Amarok SC 2.0L TDI 140 CV 919, tipo: Pick-up, motor: Volkswagen N°: CNF095330 chasis: Volkswagen N°: 8AWSD42H0JA025380, blanco, modelo año: 2018, fabricación año 2017, dominio: AC952BR. COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 30/10/2023 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 13/11/2023 A LAS 11 HS. Exhibición: 18/10/2023 de 13 a 15 hs. en la Ruta Nacional N° 35, a la altura del km 9 y medio, en la calle Lorenza Luna N° 1545, barrio Villa Bordeu, de la localidad y pdo. de Bahía Blanca y en forma virtual: <https://youtu.be/fcujbRVa-ol> Base: \$382.000. Depósito en garantía: \$19.100. Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más IVA. Se admite la compra en comisión, debiendo indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Bahía Blanca con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de Bahía Blanca Cuenta N° 576290/2, CBU N° 0140437527620657629026, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: Fijase primera audiencia dentro de los cinco (5) días hábiles de finalizada la subasta, a la que deberán comparecer el martillero y el adjudicatario personalmente. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva (de corresponder), del depósito en garantía y de haber depositado, al contado, el precio de la subasta (monto del que se deducirá el importe del depósito en garantía), en la cuenta correspondiente a éstos autos, bajo apercibimiento de considerarlo incurso en la figura de postor remiso. Asimismo en caso de no presentarse el comprador a la audiencia de adjudicación se lo considerará postor remiso en los términos del art. 585 del C.P.C.C. Deudas al 22/8/2023: Patentes ARBA: \$248.878,30. Infracciones PBA: \$478.665 y CABA: No registra. Los impuestos, tasas y contribuciones que pudieran corresponder (nacionales y provinciales) al bien subastado, serán soportados con el precio de la venta hasta la toma de posesión por parte del comprador, con excepción a la deuda que por patentes pesa sobre el automotor objeto de ésta subasta, que será a cargo del comprador. Por informes consultar al martillero al 1126943454, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Cuit del ejecutado: 20-29145637-6.- Bahía Blanca, septiembre de 2023. Frías María Damiana. Secretario.

sep. 20 v. sep. 22

CÍRCULO DE INVERSORES S.A. UNIPERSONAL DE AHORRO PARA FINES DETERM. C/AMIGO JUAN MANUEL Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Soledad de Vedia, sito en Ituzaingó n° 340, 2° piso, San Isidro, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Círculo de Inversores S.A. Unipersonal de Ahorro para Fines Determ. c/Amigo Juan Manuel y Otro/a s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° SI-43549-2019), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Citroën, Modelo: C4 Lounge THP 165 AT6 Tendance AM16, Tipo: Sedan 4 puertas, Motor: Citroën N° 10FJCE2235028 Chasis: Citroën N° 8BCND5GYAGG524151, Gris, Naftero y equipado con GNC, Modelo año: 2016, Fabricación año: 2016, Dominio: AA058KJ, Comenzando La Puja EL DÍA 26/10/2023 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 8/11/2023 A LAS 10 HS. Exhibición: 10/10/2023, 11/10/2023 y 12/10/2023 de 10 a 14 hs. en el depósito de la calle Homero n° 1331 de la CABA y en forma virtual: https://youtu.be/X9oAjr_X0jw Base: \$1.992.000. Depósito de garantía: \$99.600. Señal: 30 % del precio de venta. El depósito de garantía no integra la señal. Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. Se admite la compra en comisión. Queda expresamente prohibida la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro, Cuenta N° 898361/5, CBU N° 0140136927509989836154, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 22/11/2023 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la señal. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin